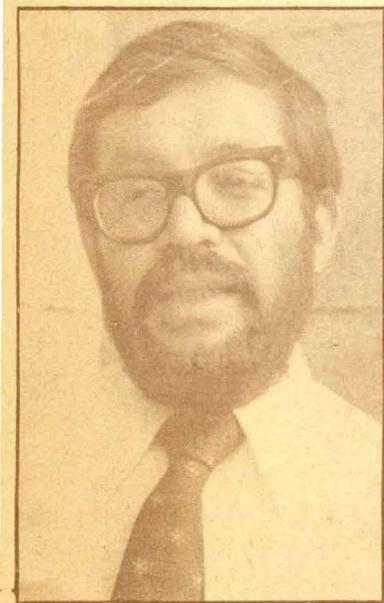


# Un gobierno

# Contra Casi Todos

POR MIGUEL ÁNGEL GRANADOS CHAPA



En una quincena llena de bríos e ímpetus, el gobierno del presidente De la Madrid prácticamente sepultó al Congreso con toda suerte de iniciativas. El lunes 6, al reunirse con un grupo de periodistas, sugirió que las acciones emprendidas, que incluían de manera preponderante esos proyectos de ley, se examinaran en su conjunto, para no incurrir en conclusiones parciales que más tarde resultaran contradichas por un examen completo. Todavía no es posible hoy contemplar el panorama, pero ya se ha configurado en sus grandes líneas como para poder emitir, sin el riesgo invocado por el Presidente, una apreciación global.

Lo primero que resulta de ver lo que ha pasado, es que el gobierno abrió muchos frentes de modo simultáneo. Ni en la guerra, ni en la política ni en el amor ha sido nunca ésa una fórmula para dar tranquilidad y menos felicidad a nadie. Diríase, con ánimo no necesariamente metafórico, que el gobierno se ha lanzado prácticamente contra todo el mundo. Salvo la economía trasnacional que tiene sus nexos en México, y que se ha beneficiado con la marcha atrás en el control de cambios y en la paridad monetaria nueva, casi no hay ningún sector que, de una u otra manera, no haya sido afectado adversamente por medidas o proyectos legales. Se diría, entonces que hay en ello un principio de equidad, para cargar equilibradamente el peso de la crisis en diversos sectores sociales. Pero no es así, porque las cargas son diversas en unos casos y en otros por completo innecesarias o al menos inoportunas.

El gobierno actual se puso francamente en contra del anterior mediante una diversidad de actitudes. Es verdad que así acontece de manera invariable en todos los casos. Pero hoy parece muy acentuada la tendencia a subrayar el enfrentamiento. No sólo pocos protagonistas del anterior gobierno siguieron en cargos de su mismo nivel, sino que la censura a lo que obró el régimen anterior prácticamente no deja nada a salvo. Imposible hacer de lado la grave contradicción que eso supone, porque el gobierno presente es resultado del anterior, y en buena medida la crisis que padecemos, o no fue detectada o fue propiciada en la Secretaría de Programación y Presupuesto, cuyo titular era el hoy Presidente de la República. No intentemos tapar el sol con un dedo. Si ahora los funcionarios en ejercicio se quejan del país que les dejaron sus antecesores, bueno es que recuerden que se los dejaron mal, sí, pero también que se los dejaron.

Tan abiertamente se experimenta la necesidad de censurar el pasado, no sólo en cuanto al populismo financiero sino en general, que entre las muchas iniciativas presentadas en los primeros días de diciembre, se incluyó una que sólo podrá tener vigencia dentro de seis años. Mediante la nueva norma que se busca aprobar se acortará el plazo entre las elecciones y la toma de posesión del Presidente de la República. La medida en sí misma es acertada, pues los lapsos vigentes hoy son innecesariamente largos. Pero presentar el proyecto con carácter urgente significa una crítica a la actuación del gobierno anterior en el último tramo de su responsabilidad, ocurrida mientras estaba ya piafante en la línea de arranque el equipo de relevo, imposibilitado sin embargo para todo, excepto para desesperarse por la manera en que iban siendo

abordadas las graves cuestiones nacionales.

La ruptura con el pasado no ha supuesto ganar explícitamente nuevos aliados. Aunque el sector privado tendrá raja de muchas de las medidas que se instrumentarán, sobre todo al entrar en vigor el capítulo económico de la Constitución, que le concede un rango que jamás soñó tener, hoy sus miembros resultan víctimas también del ansia incontrolada de transformar el país en quince días. El principal golpe en su contra, más político que fiscal o económico en realidad, es la supresión del anonimato en las acciones. Una tentativa análoga había sido frustrada en 1972. Diez años después, parecía caminar sin los obstáculos que la entorpecieron entonces. El significado de la medida entraña un debilitamiento del poder de presión de los empresarios, en beneficio de la tecnoburocracia que ahora gobierna.

A pesar de que el Presidente del Congreso del Trabajo habló en nombre del sector obrero priista en apoyo de la política económica y social del gobierno, el jueves 16 de diciembre, lo cierto es que el movimiento laboral adscrito al PRI cuenta asimismo entre los sectores afectados por medidas o proyectos gubernamentales. Sin incluir en el balance la decisión de abandonar el control de precios de muchos artículos, para concentrarse en una canasta básica cuyo contenido no es el que conviene a los trabajadores, los dirigentes de éstos resolvieron examinar críticamente, y hasta oponerse, a iniciativas legales que les causan perjuicio. Puede que sólo sea retórica, un modo de taparle el ojo al macho. Eso se verá cuando se discutan las disposiciones fiscales, por ejemplo. Pero ya tiene importancia política, de entrada, el que la diputación obrera del PRI anuncie que no se someterá dócilmente a los dictados de la jefatura de su Cámara y de su partido para apoyar todo lo que envíe el Presidente. Y es que los perjuicios que la legislación fiscal, a pesar de las desgravaciones de que realmente consta, implica cargas inequitativas, como el incremento en el impuesto al valor agregado aplicable a un vasto conjunto de bienes y servicios. Llegar a extremos tales como suprimir la exención del IVA a tiendas sindicales puede tener un propósito de equidad indiscutible, para no crear siquiera mínimos privilegios, pero tiene un significado recaudatorio mínimo y se paga en cambio un alto costo político por ello.

En la clase política y aun en el funcionariado se encuentra otra de las zonas de combate del gobierno. Las medidas en favor de la austeridad y para establecer la renovación moral, aunque sean justas en sí mismas (no es eso lo que ahora cuestionamos) han provocado molestia en un sector que había perdido la sobriedad republicana. El enfoque financista, unilateral, tecnoburocrático empleado para armar el nuevo equipo gobernante ha desazonado, a su vez a los políticos profesionales, que se han convertido, aunque tengan empleo, en jueces acerbos de los actos gubernamentales, dicho sea lo cual sin pretender que nadie de esos funcionarios incurra en el delito de deslealtad, ya barruntado en diciembre, pues no cito a nadie en particular.

Deslealtad: en esa palabra, y en el concepto de daño moral, se resume la causa de que otro sector de la sociedad se sienta también enfrentado al gobierno, o por lo menos desconcertado por sus acciones. Se trata de los medios de información. Ha habido, a propósito de medidas como la creación de nuevas figuras delictivas o civiles relacionadas con la difusión, reacciones que provocan coincidencias de las que no hemos de avergonzarnos. Aunque la Sociedad Interamericana de Prensa, el Partido de Acción Nacional y El Heraldito estén en contra de esas medidas, nosotros los estamos también porque en sí mismas son riesgosas para el hacer profesional de los informadores y analistas de la realidad mexicana.

Tendrá que recomponer sus puentes el gobierno, ahora y en los meses siguientes. No se puede enfrentar solo a la crisis, y menos si no se trata de soledad únicamente, sino de aislamiento respecto de la sociedad.